

# PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA**

**Nº REGISTRO: AS-031**

**EJERCICIO: 2024**

## 1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b><u>PROGRAMA RESIDENCIAL</u></b> ALBERGUE DE PERSONAS SIN HOGAR (PSH- PRIMERA ACOGIDA). HOUSING LED PARA HOMBRES Y TALLER DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL (PROYECTO INXERTA). HOUSING LED PARA MUJERES (PROYECTO ALBORIAR). PROYECTO TRANSVERSAL DE SALUD
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS SOCIALES
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias- Municipio de Gijón C/ DIARIO EL COMERCIO 18- 33207 Gijón (ALBERGUE -TALLER DE INCORPORACION SOCIOLABORAL – PROYECTO TRANSVERSAL SALUD). C/ PUERTO DE CERREDO 6, 9ºC-D. 33207 Gijón (HOUSING LED HOMBRES) C/ LARRA 11, 2 IZDA. 33208 Gijón (HOUSING LED MUJERES)

#### Descripción detallada de la actividad prevista

El programa residencial de la Fundación Albergue Covadonga (F.A.C.) ofrece acogida, alojamiento y comida a personas que lo necesitan. Esta actividad se desarrolla en tres sedes, el **“Albergue- Taller de velas”**, **“Piso Housing Led para hombres”** (para 6 personas, enfocado a la incorporación sociolaboral y la autonomía personal) y un **“Piso Housing Led para mujeres- Alboriar”** con dos plazas.

El proyecto InXerta de incorporación sociolaboral incluye además del piso de Housing Led para hombres, un taller de elaboración artesanal de velas que va dirigido a reforzar habilidades personales y de trabajo y, hábitos de salud, entre otros.

El Albergue está abierto todos los días del año, 24 horas al día. Las necesidades a las que se da respuesta: alojamiento, alimentación, higiene, ropería, medicaciones, consigna, relación y atención social con información, orientación, acompañamiento y tramitaciones y gestiones varias que procuren la mejora de su calidad de vida.

Desde el Departamento de Atención Social (DAS) se ofrece a los/as residentes asesoramiento y orientación con vistas a iniciar procesos de reincorporación social, así como apoyo para tramitar documentación, conseguir prestaciones sociales, etc.

Dada la situación sanitaria adversa e impredecible, nos vimos obligados en 2020 y 2021, a modificar el aforo disponible. A partir del 14 de marzo de 2020, el número de plazas varió pasando a 55 plazas: 14 para mujeres, 34 para hombres y 7 plazas familiares. Además, se habilitaron dos habitaciones de aislamiento para casos sospechosos de covid-19 (habitaciones 203 y 112) y una habitación con dos plazas para uso polivalente según la demanda existente (familias o mujeres, habitación 211). Con la mejoría de la situación sanitaria en el último trimestre de 2021 se ampliaron 4 plazas (3 de hombres y 1 de mujeres) que se mantuvieron en 2022 y 2023.

C/ Diario “El Comercio” 16-18. 33207 GIJÓN/ASTURIAS

Tfno.985.35.84.34 Fax. 985.31.90.31

E-mail: [info@alberguecovadonga.es](mailto:info@alberguecovadonga.es) C.I.F. G33646035

La oferta total de plazas para 2024 es de **54, distribuidas en 37 plazas para hombres, 15 para mujeres y 2 plazas de emergencia**. Además, disponemos de un módulo para familias y dos habitaciones, de uso familiar, con capacidad para 11 personas en total. Se acogen familias con menores a cargo que se encuentren sin alojamiento debido a una situación de emergencia. Está totalmente equipado para acoger a menores de cualquier edad.

En lo que respecta a organización del albergue, como estaba previsto, desde el 1 de julio de 2023 la comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas dejó de prestar su colaboración (contratación de servicios) en la dirección del albergue, almacén, lencería de habitaciones, voluntariado (coordinación, comedor y ropería, entre otras) pasando a prestar una colaboración voluntaria en el comedor y otros aspectos puntuales que se detallaron en un Convenio entre la F.A.C.. y la Congregación. Esto afecta al presupuesto del próximo año en la medida en que esa colaboración es sustituida por personal asalariado en plantilla de la F.A.C..

En 2021 se puso en marcha un nuevo proyecto de **Housing Led para mujeres- Alboriar** con cargo a la partida presupuestaria de proyectos de IRPF y que supuso la apertura de un piso alquilado en el marco del programa XIXON ALQUILA de EMVISA (Empresa municipal de la vivienda de Gijón). Para 2024 se ha solicitado nuevamente esta financiación y sujeto a la concesión de esta se continuará el proyecto o no será posible. La resolución de concesión no se espera que se conozca antes de febrero de 2024. Este proyecto pretende dotar a las mujeres sin hogar de un recurso específico que se adapte a sus necesidades y que les permita transformar su realidad, restaurando sus proyectos vitales e incorporándose en la sociedad a partir de itinerarios integradores de recuperación personal, con metodologías de acompañamiento facilitador.

Al igual que ocurre con el proyecto señalado en el párrafo anterior, en 2021 se inició un proyecto transversal denominado **“Atención y cuidado de la salud de las PSH”** y que ha sido mantenido en 2022 y 2023. Se trata de un proyecto transversal y que también se llevará a cabo en la actividad 2 que se desarrolla en este Plan. Apostamos por su continuidad y esperamos que desde la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar en 2024 (con cargo a la partida presupuestaria de proyectos de IRPF) sea financiado para que pueda llevarse a cabo. Este proyecto se enfoca a facilitar que las personas en situación de sinhogarismo disfruten de un adecuado estado de salud y bienestar, garantizando el acceso al sistema nacional de salud en equidad (universal, gratuito y accesible) y con especial atención a salud mental. Se procurarán los medios necesarios para convalecencias de personas usuarias del Albergue Covadonga que hayan tenido que ser intervenidas y requieran cuidados generales no sanitarios hasta su restablecimiento.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número de personas	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	21 personas (11 a jornada completa y 10 a jornada parcial)	27.255 horas
Contratación de servicios	2	875 horas
Personal voluntario	34	5.416 horas

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	932
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Actividad 1	Objetivo	Indicador	Cuantificación
Albergue para personas adultas y familias con menores a cargo	Atender las necesidades básicas de la población sin hogar, residente en Gijón o de paso por la ciudad.	N.º Total de usuarios/as atendidos	850 personas
		N.º de estancias (pernoctaciones).	21.000 estancias
		N.º de servicios de comedor	55.000 comidas
	Atender las necesidades básicas de las familias con menores a su cargo, en situación de emergencia, en el municipio de Gijón.	N.º de familias	20 familias (55 personas)
	Prestar apoyo a los usuarios/as para promover la integración social.	N.º de consultas y demandas atendidas por el departamento de Trabajo Social	9.500 consultas
Taller de velas (Proyecto InXerta)	Iniciar procesos de integración laboral y normalización de los/as usuarios/as.	N.º usuarios/as del taller de velas artesanales	8 personas (100% de ocupación)
Piso de hombres de housing led (Proyecto InXerta)	Iniciar procesos de incorporación sociolaboral de los hombres usuarios de Housing Led.	N.º usuarios del piso de hombres	15 personas (100% de ocupación)
Piso de mujeres de housing led (Proyecto Alboriar)	Iniciar procesos de incorporación sociolaboral de las mujeres usuarias de Housing Led.	N.º usuarias del piso de mujeres	4 personas (100% de ocupación)
Atención y cuidados de la salud de PSH (Proyecto transversal)	Abordaje multidimensional de la salud (bio-psico-social) a través del desarrollo de estrategias de prevención, cuidados y acompañamiento de las PSH.	Nº de medicaciones facilitadas, acompañamientos sanitarios realizados, gestiones sanitarias, etc.	700 actuaciones (932 personas)

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b><u>PROGRAMA DE BAJA EXIGENCIA</u></b> CENTRO DE BAJA EXIGENCIA (CBE- DIURNO Y NOCTURNO). UNIDAD DE CALLE DE BAJA EXIGENCIA. PROYECTO TRANSVERSAL DE SALUD.
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS SOCIALES
Lugar de desarrollo de la actividad	Principado de Asturias- Municipio de Gijón. C/ DIARIO ELCOMERCIO 18- 33207 Gijón. <i>Local anejo al Albergue (Actividad 1), con entrada común al Albergue.</i>

### Descripción detallada de la actividad prevista.

El **Centro Diurno de Baja Exigencia** ofrece durante el día a todas las personas que lo necesitan acogida y un lugar donde descansar, charlar, leer la prensa y tomar un pequeño refrigerio (café, galletas, zumo). Es un centro de baja exigencia, es decir, no se exige ningún requisito ni acreditar ninguna circunstancia para ser usuario/a del mismo.

Asimismo, se ofrecen de forma totalmente gratuita los siguientes servicios:

- Duchas y aseo personal, lavandería de ropa.
- Actividades lúdicas y formativas (talleres, charlas, etc.), juegos de mesa, televisión, biblioteca con servicio de préstamo, ordenadores con acceso a Internet ...

También se ofrece a los usuarios/as, a través del Departamento de Atención Social, asesoramiento y orientación con vistas a iniciar procesos de reincorporación social, asesoramiento en la búsqueda de empleo, ayuda en la tramitación de documentación y de solicitudes de pensiones o salario social, etc.

En el marco de esta actividad se realiza un servicio enfocado a la reducción de daños que incluye la distribución de "equipos sanitarios" (sanikits) facilitados por la Consejería de Salud del Principado de Asturias.

En el centro se dispensan algunos servicios, tales como vales para acceder a la Cocina Económica, o financiación de medicamentos con receta médica, que sí están sujetos a comprobación del cumplimiento de los criterios fijados por la Red de Atención a Personas sin Hogar dependiente de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. El aforo del **Centro de Baja Exigencia (CBE) en horario diurno** es de 48 personas, no obstante, durante el 2020 se redujeron a 30 personas, dada la situación sanitaria. En 2023 se aumentó a 48 plazas tal y como estaba previsto. La previsión para 2024 es mantener el aforo a 48 y así restablecer el aforo de antes de la pandemia.

Desde finales de octubre de 2015 se dispone de un **Servicio Nocturno** que consiste en ofrecer alojamiento de emergencia a personas que lo precisen y que no tengan acceso a ningún otro recurso. No se exige ningún requisito ni acreditación de circunstancia para el uso de este dispositivo, más allá de las limitaciones existentes por aforo. El aforo nocturno es de 18 plazas, extensible a 20 plazas en momentos de ola de frío (por debajo de los 8°C) y a 28 en casos de extrema necesidad (frío más extremo y mayor demanda).

En el servicio nocturno se ofrece la posibilidad de tomar algún refrigerio caliente, con zumos y

C/ Diario "El Comercio" 16-18. 33207 GIJÓN/ASTURIAS

Tfno.985.35.84.34 Fax. 985.31.90.31

E-mail: [info@alberguecovadonga.es](mailto:info@alberguecovadonga.es) C.I.F. G33646035

galletas y, se ofrecen los servicios del centro de día, posibilitando el contacto de los usuarios/as con los servicios sociales más normalizados. Debido a la situación sanitaria, en los años anteriores se redujo el aforo hasta 12 plazas en 2022 y en 2023 se aumentó a 18 personas, o 20 en ola de frío o temporal, aforo que se mantendrá en 2024.

En 2021 con financiación de la convocatoria de IRPF de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar se inicia un proyecto denominado **“Unidad de calle de Baja Exigencia”** para intervenir con personas a través de mediación y acompañamiento a recursos sociales y sanitarios de las personas vinculadas al CBE y que frecuentan el entorno del recurso. Apostamos por su continuidad y esperamos que desde la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar en 2024 (con cargo a la partida presupuestaria de proyectos de IRPF) sea financiado para que pueda llevarse a cabo. Actualmente contamos con el compromiso de la FMSS de cofinanciar este proyecto. Este proyecto pretende mejorar la atención integral y la reducción de daños de las personas sin hogar en situación de calle, a través de una unidad de trabajo externo vinculada al CBE que se encargará de las inmediateces del centro, de la localización, mediación, seguimiento, acompañamiento y vinculación a recursos sociales y sanitarios, con el fin de optimizar el nivel de salud y bienestar de las personas que se encuentren en situación de calle y gran vulnerabilidad social.

Al igual que ocurre con el proyecto señalado en el párrafo anterior, en 2021 se ha iniciado un proyecto transversal denominado **“Atención y cuidado de la salud de las PSH”**. Se trata de un proyecto transversal y que, también se llevará a cabo en la actividad 1 que se desarrolla en este Plan. Apostamos por su continuidad y esperamos que desde la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar en 2024 (con cargo a la partida presupuestaria de proyectos de IRPF) sea financiado para que pueda llevarse a cabo. Nos remitimos a la explicación detallada en la actividad 1 sobre este proyecto transversal.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (personas)	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	14 personas (9 a jornada completa, 5 a jornada parcial)	19.296 horas
Personal con contrato de servicios	2	3.795 horas
Personal voluntario	3	196 horas

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.500
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Actividad 2	Objetivo	Indicador	Cuantificación
Centro de Baja Exigencia (CBE-Diurno y Nocturno)	Prestar servicios de atención de necesidades básicas para mejorar las condiciones de vida y salud de las personas sin hogar	N.º de atenciones realizadas	30.000 (16.500 atenciones, 9.500 duchas, 4.000 lavadoras)
		N.º de entradas al centro	55.000
		Media diaria de personas que pernoctan	18
Unidad de Calle del CBE	Localización, mediación y acompañamiento a recursos sociales y sanitarios de las personas que se encuentren en situación de calle, vinculadas al C.B.E.	N.º de personas atendidas	650
		N.º de actuaciones realizadas	800
Atención y cuidados de la salud de PSH (Proyecto transversal)	Abordaje multidimensional de la salud (bio-psico-social) a través del desarrollo de estrategias de prevención, cuidados y acompañamiento de las PSH.	N.º de actividades preventivas, medicaciones, acompañamientos, gestiones, etc.	800 actuaciones (1.100 personas)

## 2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN (2024)

Gastos/Inversiones	Actividad 1 (€)	Actividad 2 (€)	No imputados	TOTAL (€)
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	19.722,44 €	1.073,95 €		20.796,39 €
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	179.727,46 €	52.042,97 €		231.770,43 €
Gastos de personal	674.944,57 €	325.446,72 €		1.000.391,29 €
Otros gastos de explotación	321.266,33 €	200.780,69 €		522.047,02 €
Amortización del Inmovilizado	18.000,00 €	2.000,00 €		20.000,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros	1.375,72 €	1.375,72 €		2.751,43 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
<b>Subtotal gastos</b>				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.500,00 €	6.500,00 €		13.000,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
<b>Subtotal inversiones</b>	6.500,00 €	6.500,00 €		13.000,00 €
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.221.536,52 €</b>	<b>589.220,05€</b>		<b>1.810.756,58 €</b>



### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación (2024).

INGRESOS	Importe total (€)
Rentas y otros ingresos	8.890,28 €
Aportaciones de usuarios/as	4.548,03 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	35.102,01 €
Subvenciones del sector público	1.368.036,39 €
Aportaciones privadas	133.636,16 €
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	34.517,22 €
Otros tipos de ingresos (déficit a cubrir)	226.026,48 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.810.756,58 €</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total (€)
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

